

Manual del Estudiante

1145 West Cedar Street
Willows, California 95988
(530) 934-6633
FAX (530) 934-6697
www.willowsunified.org/wis



MENSAJE DEL ADMINISTRADOR

La Escuela Intermedia del Willows tiene una tradición de excelencia en las áreas académicas y atléticas; nosotros esperamos que esta experiencia sea provechosa y que a la vez la pueda disfrutar.

Este manual está diseñado para ayudarle a familiarizarse con nuestra escuela. Este contiene el información básica que usted necesita saber sobre pólizas y procedimientos de la escuela. Sus maestros lo guiarán a través del manual la primera semana de escuela; por favor léalo con mucho cuidado y busque la información que necesita a menudo.

Que este sea su mejor año escolar.

“HAGA LAS COSAS CORRECTAMENTE”

Sinceramente,

Chris Harris, Principal

INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LA ESCUELA Y TAREA PARA LOS ESTUDIANTES ENFERMOS

1. Todos los estudiantes deben asistir a la escuela y llegar a tiempo a las clases **TODOS LOS DIAS**.
2. Los padres deben llamar a la oficina el día en que su estudiante esté ausente. Si no se hace un contacto por teléfono el estudiante debe traer **una notificación a la oficina** el día que regrese a la escuela, lo que debe ser antes de las 8:00 A.M. o se puede asignar detención a la hora del almuerzo; Si no se verifica la ausencia dentro de **2 días escolares** esto resultará en que la ausencia se considerará **sin excusa**.
3. Estudiantes que llegan tarde a clases en forma habitual pueden ser enviados a la Junta de Revisión de Asistencia a la Escuela (SARB), y pueden estar en riesgo de que se tomen acciones legales en contra del estudiante y asistir a la escuela en sábado sería una posibilidad para compensar la ausencia.
4. Cuando los padres pidan tareas para los estudiantes que están ausentes, esto se limita a los estudiantes que están enfermos y que estarán ausentes por 3 o más días, se espera que los estudiantes completen todo el trabajo escolar.

ESTUDIANTES QUE LLEGAN TARDE

Los estudiantes que llegan tarde interrumpen el proceso educacional. Los estudiantes son responsables de asistir a la escuela **en forma regular y de llegar a la escuela puntualmente**. Los estudiantes que muestren un patrón habitual de ausencias sin justificación y que lleguen tarde habitualmente se enfrentarán a acciones disciplinarias, las cuales pueden incluir detención, suspensión, y/o ser excluidos de participar en actividades extra curriculares.

ABSENTISMO ESCOLAR

Los estudiantes que reciben una referencia de grado mayor por no asistir a la escuela, a los estudiantes se les asignará una hora de detención por cada clase a la que hayan faltado. Se pueden tomar otras medidas (ejemplo, pérdida del privilegio de participar en una excursión escolar, bailes, actividades atléticas, a asistir a la escuela en sábado, etc.).

Los estudiantes que faltan a la escuela también pueden ser referidos al Departamento de Probación y/o al Servicio de Protección al Menor si los padres son continuamente negligentes para enviar a sus hijos a la escuela. Durante el segundo semestre los estudiantes de octavo grado tienen penalidades adicionales si faltan a la escuela como se menciona en las Pólizas de Disciplina del Octavo Grado.

BICICLETAS, PATINES Y MONOPATINES

No se permite montar bicicletas, monopatín y patinetas en el campo de la escuela. Los estudiantes traen sus pertenencias bajo su propio riesgo y son responsables por cualquier daño que pueda ocurrir. Las bicicletas deben estacionarse en el lugar apropiado y con seguro. Los estudiantes que montan patines y patinetas a la escuela deben encontrar un lugar donde guardarlas.

HORARIO DE LA CAMPANA

Period 1	8:05 - 9:00
Break	9:04 - 9:19
Period 2	9:19 - 10:09
Period 3	10:13 - 11:03
Period 4	11:07 - 11:57
Lunch	12:01 - 12:51
Period 5	12:51 - 1:41
Period 6	1:45 - 2:35

Los estudiantes NO DEBEN LLEGAR A LA ESCUELA ANTES DE LAS 7:15am.

Todos los estudiantes deben abandonar el campo escolar después de las 2:30p.m., Excepto los estudiantes que asisten a otros eventos patrocinados por la escuela o están esperando transportación.

HORARIO DE LA CAMPANA EN DÍAS DE COLABORACIÓN

****los miércoles cada 2 semanas****

Period 1	8:05 - 8:50
Break	8:54 - 9:09
Period 2	9:09 - 9:49
Period 3	9:53 - 10:33
Period 4	10:37 - 11:17
Period 5	11:21 - 12:01
Lunch	12:01 - 12:51
Period 6	12:55 - 1:30

CAFETERÍA

La cafetería está disponible para todos los estudiantes. Todos los estudiantes recibirán un almuerzo gratis, si así lo desean. Los estudiantes interesados deben seleccionar ya sea almuerzo caliente o mini combinación durante el primer período cada día y recoger su tarjeta de almuerzo; si no se tiene una tarjeta, el estudiante tendrá que comer al último ese día; es posible cambiar su opinión acerca de su selección de comidas anterior, sin embargo, los estudiantes tendrán que ir al final de la línea. El desayuno se servirá de 7:30-7:50, nuevamente de forma gratuita.

PERMISO PARA SALIR A LA HORA DE LA COMIDA

Aunque WIS tiene pólizas de un campo cerrado los estudiantes pueden ir a comer a sus casas siempre que tengan un permiso escrito de sus padres en la oficina. Los padres deben venir a la oficina y completar las formas apropiadas. A los estudiantes se les

permitirá ir solamente a sus propias casas y deben ir solos. Los estudiantes que violan este procedimiento enfrentarían consecuencias disciplinarias y pueden perder "el privilegio de ir a la casa" a comer por el resto del año escolar

RECINTO CERRADO DE LA ESCUELA

La escuela Intermedia de Willows tiene una póliza de recinto "CERRADO". **Esta póliza simplemente significa que una vez que los estudiantes lleguen a la escuela en la mañana, el estudiante debe permanecer en el recinto de la escuela hasta que sea hora de ser despedido de las clases al final del día escolar.** Si por alguna razón es necesario que los estudiantes abandonen la escuela antes de que el día escolar termine, ellos deben llevar una nota firmada por los padres a la oficina para que su salida sea oficial. Si el estudiante no sigue este plan de acción el resultado será una acción disciplinaria.

VISITANTES

Los padres son siempre bienvenidos a nuestra escuela. Sin embargo, estudiantes de otras escuelas no deben estar en el recinto de la escuela durante las horas de clases a menos que la administración le haya otorgado permiso. Todos los visitantes deben reportarse a la oficina cuando entran en el recinto escolar.

REGLAS PARA LOS SALONES DE CLASES

1. Trate a cada persona (otros estudiantes y adultos) con respeto. Sea cortés con todas las personas.
2. Obedezca todas las instrucciones que da el personal de la escuela.
3. Cada maestro en forma individual tiene sus propias expectativas para que los estudiantes sigan.

MASTICAR CHICLE

No se permite masticar chicle en el recinto de la escuela en ningún momento. Los estudiantes serán detenidos o se les dará trabajos de limpieza a todos los que mastiquen, después de la tercera ofensa se le dará una acusación mayor.

PÓLIZA: MANTENGA SUS MANOS LEJOS DE OTRAS PERSONAS

Nuestra escuela tiene una póliza de mantener las manos sin tocar a otras personas. (Mantenga sus manos sin tocar a otros a menos que un miembro del personal se lo pida). No deben jugar juegos bruscos (juegos que envuelven empujar, golpear, tirar al suelo, o cualquier otro contacto físico deliberado). Besarse y otras manifestaciones de afecto son también parte de nuestra póliza de mantener las manos lejos de otras personas. **NO SE DEBE**, correr, gritar empujar, pelear, escupir, usar palabras profanas, o manifestaciones de afecto en público. Póliza de WIS= **NO TOCAR A OTRAS PERSONAS.**

REGLAS PARA EL PATIO DE JUEGOS

1. Los juegos que envuelven correr (excepto basquetbol) están confinados a la parte norte del área del pasto.
2. Nuestra escuela mantiene la póliza de No Use las Manos para tocar a otras personas (a menos que se lo indique un miembro del personal)
3. Se prohíbe el uso de palabras que puedan llevar a una pelea (ofensas raciales, calumnias, amenazas etc.)
4. No se permite traer juguetes personales o equipos deportivos de la casa, excepto cuando el maestro lo indique. Si trae equipo deportivo a la escuela es bajo su propio riesgo.
5. Use el equipo del patio de juegos como se indica.

6. Los estudiantes deben estar en lugares donde los pueda ver el supervisor en todo momento. La excepción es cuando van al baño. Los baños deben ser revisados por los supervisores.
7. En ningún momento se debe patear la pelota mientras están en el patio de juegos.

PÓLIZAS PARA DETENCIÓN EN LA ESCUELA

Detención durante el almuerzo y después de la escuela se asignará por problemas de disciplina. La detención puede ser asignada por cualquier miembro del personal a cualquier estudiante que ha violado las reglas de la escuela. Todos los estudiantes son responsables de hacer arreglos para regresar a su casa el día que tengan detención. Los maestros pueden asignar sus propios detenciones a cualquier estudiante por violar reglas de la clase o de la escuela.

PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS

Las reglas de la escuela se aplican cuando el estudiante viene o va hacia la escuela y durante todas las actividades relacionadas con la escuela.

Razones para una Acusación Mayor

- Desafiar y faltarle el respeto a la autoridad (todo el personal tiene autoridad)
- Pelear o amenazar a otros.
- Interrumpir las actividades de la clase en forma continua
- Otras conductas inapropiadas según el personal/administración.

ACCIONES QUE RESULTEN DE UNA ACUSACIÓN MAYOR

Los padres pueden ser citados a una conferencia antes de que el estudiante pueda regresar al salón de clases. Junto con la consejería y las advertencias que se proveen, los estudiantes

recibirán detención o suspensión (1-5 días). Otra consecuencia podría ser que el estudiante sea removido y restringido de cualquier actividad extracurricular por infracciones disciplinarias.

ACUSACIONES MAYORES EN FORMA CONTINUA: POSIBLE RECOMENDACIÓN DE EXPULSIÓN.

Cada vez que la presencia de un estudiante constituya un peligro para las personas o propiedad, o amenaza con interrumpir el proceso de educación, el estudiante puede ser suspendido o expulsado sin tomar en cuenta el número de acusaciones que tenga.

ACUSACIONES MAYORES PARA LAS SIGUIENTES OFENSAS PUEDEN RESULTAR EN SUSPENSIÓN INMEDIATA Y POSIBLE EXPULSIÓN, RECOMENDACIONES:

1. Posesión o uso de armas o explosivos de cualquier tipo.
2. Posesión o uso de drogas, alcohol, tabaco.
3. Destrucción o intento de destruir, o robar propiedad de la escuela o propiedad personal.
4. Actos obscenos, profanidad habitual, o vulgaridad.
5. Lesionar seriamente a otros.
6. Cualquier conducta relacionada con las pandillas, incluyendo pero no limitada a: mostrar signos o símbolos, o pedir la participación o planear actividades con pandillas.
7. Acoso sexual.
8. Otros actos inaceptables según lo determine el personal o administrador.

LISTA DE COSAS QUE NO DEBEN TRAER A LA ESCUELA:

Es ilegal traer a la escuela los siguientes objetos/o usarlos en el recinto de la escuela.

- Armas de fuego, municiones, cuchillos

- Alcohol, tabaco, drogas (a menos que sea prescripción médica)
- Cerillos, encendedores, fuegos artificiales
- Marcadores permanentes, corrector (whiteout), aerosoles

LA LISTA DE OBJETOS QUE SIGUE TAMBIÉN SON PROHIBIDOS EN WIS

- Pistolas de agua o pistolas de juguete
- Láser
- Equipo atlético personal sin permiso
- Semillas de girasol o calabaza con cáscara
- Globos de agua
- bombas de mal olor
- Chicle de mascar
- Caramelos en polvo

NOTA: El uso de IPod, Mp3, Cd/DVD, etc. No se permiten en el recinto escolar excepto antes/después de la escuela o con permiso del personal. Traer objetos personales de valor a la escuela no es recomendable. La escuela no se hace responsable por el robo o la pérdida de dichos objetos. Nota: está prohibido tomar fotos o videos sin el permiso específico del personal.

ESTANDARES PARA EL VESTUARIO

Si tu vestimenta luce inapropiada es inapropiada. No se permiten los estómagos al descubierto. Logos que muestran mensajes vulgares y sin gusto, símbolos de las pandillas o prendas de vestir que hacen publicidad al alcohol, tabaco están prohibidos. Se espera que todos los estudiantes se vistan y se arreglen en forma ordenada y modesta con ropa que es apropiada para asistir a la escuela y participar de las actividades escolares. (No pijamas)

CAMISETAS---Deben tener **tiras en los hombros**, no se permiten blusas o camisetas que solo cubren la mitad del cuerpo. No se

puede usar camisetas sin espalda, o camisetas de red para **pescador**. **El área del estómago no debe estar expuesta cuando los brazos se abren hacia** afuera o sobre la cabeza

PANTALONES CORTOS--- Deben ser cortos razonablemente. Los pantalones cortos no deben ser tan apretados o tan cortos que llamen la atención en forma indebida. A los estudiantes que usen pantalones demasiado cortos, y esto lo determinará el personal, se les pedirá que usen los pantalones de Educación Física.

PANTALONES--- No deben ser excesivamente flojos (guangos) y/o caídos; Los pantalones deben llevarse en la cintura, que no arrastren al suelo, y que no sean más de 2 tallas más grandes de la cintura del estudiante.

ROPA INTERIOR – debe estar cubierta y no a la vista. Los tirantes del sostén, ropa interior, calzoncillos, o cualquier otro tipo de prenda interior que se pueda ver por fuera de la ropa, o a través de la ropa debe ser cubierta.

ZAPATOS; Los estudiantes deben usar zapatos con suelas duras.

SOMBREROS: Aunque los sombreros son permitidos en WIS, ellos solamente se pueden usar afuera del salón de clases y la visera debe estar hacia el frente.

ACCESORIOS: **No deben usar ropa asociada con pandillas**, como usar colores, insignias, mallas en el pelo, bandanas, billeteras con cadenas en la cintura, y cinturones largos que cuelgan, o cualquier otra marca en particular o logo que parezca inapropiado al personal.

Nota: La administración se reserva el derecho y hará la determinación final sobre cualquier situación con el código de vestimenta que está escrito o no en el manual del estudiante “incluyendo instancias tales como demasiados hoyos en el pieza de ropa, muchas etiquetas/tipos de ropa o accesorios que puedan estar asociados con conductas inapropiadas y peligrosas.....”

TARJETAS DE EMERGENCIA

Las tarjetas de emergencia deben estar actualizadas, esto es **extremadamente importante**. Sin esta información actualizada, la escuela no puede comunicarle si hay una emergencia médica, tampoco la escuela puede dejar salir al estudiante de la escuela en caso de enfermedad. Si usted cambia su dirección o su número de teléfono, por favor notifique a la oficina inmediatamente.

ELEGIBILIDAD PARA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Los estudiantes que han alcanzado un promedio de "C" o más y no tiene un grado de "F" durante el Reporte del Progreso precedente, son elegibles para participar en actividades extra-curriculares.

Cuando un estudiante es suspendido de la escuela, él o ella no pueden participar en ninguna actividad extracurricular. Un estudiante que no obedece las reglas de la escuela puede ser temporalmente o permanentemente suspendido de las actividades extracurriculares.

PASES PARA LOS PASILLOS

No se permite a los estudiantes en los pasillos durante el periodo de clase a menos que tengan un pase de un miembro autorizado del personal.

CASILLEROS

Los casilleros no se pueden compartir o cambiar. Los estudiantes de los grados 7 y 8 recibirán un casillero en el pasillo del edificio principal y pueden traer un candado de combinación para asegurar su casillero. La combinación debe ser reportada a la oficina. No se permiten candados de llave. Cualquier cerradura no autorizada puede cortarse. Todos los estudiantes recibirán un casillero

para la clase de Educación Física. Se espera que los estudiantes cuiden y mantengan los casilleros limpios y remuevan todas las rayaduras, marcas y el polvo de sus casilleros.

EDUCACIÓN FÍSICA

Una justificación se requiere para la clase de P.E. Si el estudiante no puede participar de la clase un día. Es necesario que los padres escriban una nota. Excusas o justificaciones por más de tres días tienen que tener la firma del doctor.

Vestimenta para Educación Física: Se espera que todos los estudiantes usen el uniforme de P.E. que consiste en una camiseta gris y pantalones cortos negros. Los estudiantes pueden comprar el uniforme en la oficina de la escuela por aproximadamente \$20.00.

LIBRETA DE NOTAS Y REPORTE DE GRADO

Los reportes de las calificaciones se entregan cuatro veces durante el año escolar. Las calificaciones semestrales se añadirán y se obtendrá un crédito por cada grado que haya pasado en forma exitosa. Los estudiantes que tengan un promedio de 3.0 puntos de promedio calificarán para estar en la Lista de Honor cada trimestre. Los reportes del progreso se entregarán a los estudiantes en la mitad del trimestre; el propósito es informar a los padres cómo se está desempeñando su estudiante. El reporte firmado debe entregarse al maestro del primer periodo.

TARJETAS DEL ALUMNADO

Estas tarjetas cuestan \$5.00 cada una. Estas tarjetas se usan para los bailes y otras actividades tales como los eventos atléticos de la escuela secundaria.

SEGURO MÉDICO PARA LOS

ESTUDIANTES

El Distrito Unificado de Willows no tiene seguro para pagar por las lesiones accidentales que le pueden ocurrir a un estudiante. Un programa de seguro voluntario está disponible para aquellos que deseen esta protección a un costo mínimo.

TRANSPORTACIÓN

La transportación del Distrito es un privilegio, no es un derecho. Es muy importante que los estudiantes que viajan en el autobús mantengan una conducta ordenada en la parada del bus y en el autobús. Se darán Acusaciones a aquellos que no obedezcan las reglas, y quienes violen estas reglas tendrán las siguientes consecuencias:

Primera Violación: Advertencia

Segunda Violación: No podrá usar el autobús por 2 días hasta 2 semanas

Tercera Violación: No podrá usar el autobús por un semestre. Estas consecuencias pueden ser alteradas de acuerdo a la severidad de la violación.

USO DEL TELÉFONO

Los teléfonos de los salones están disponibles para los estudiantes con el permiso del maestro. El teléfono de la oficina está disponible **solamente** en caso de enfermedad o de una emergencia. El uso de celulares no está permitido en el recinto escolar excepto antes/después de la escuela o con permiso del personal

TELÉFONO CELULAR / APARATOS ELECTRÓNICOS

Los estudiantes pueden traer un teléfono celular / aparato electrónico a la escuela. Los aparatos se pueden usar antes de la escuela

y después de la escuela. Los estudiantes de 7° y 8° grado deben guardar los aparatos en un bolsillo o mochila y deben estar apagados durante el horario de clases. Los estudiantes de 6° grado deben guardar el aparato en una mochila o con el maestro. Se prohíbe el uso de cualquier aparato en los baños, vestuario, o de cualquier manera para intimidar o avergonzar a otra persona y las consecuencias serán aplicadas.

BEBIDAS ENERGIZANTES

Bebidas energéticas como Red Bull, Monster, Rockstar, etc., están estrictamente prohibidas en la escuela. ¡NO LOS TRAIGA A LA ESCUELA!

ANUARIOS

El anuario se crea con la participación voluntaria de los estudiantes bajo la dirección de un miembro del personal. El anuario se vende durante el año escolar.

POLIZA SOBRE ACOSO SEXUAL

A los estudiantes que se les encuentre culpables de acoso sexual serán suspendidos y posiblemente expulsados. La definición de Acoso Sexual es cualquier avance sexual que no es bienvenido, pedido de favores sexuales, y otros contactos sexuales, ya sean verbales, visuales o de contacto físico de naturaleza sexual hecho por alguien en la escuela. Nuestro distrito desea mantener un ambiente en el cual se protege la dignidad de quienes entran en nuestra escuela. Acoso sexual a cualquier persona será tomado en forma seria. Acoso sexual de los estudiantes o empleados de la escuela debe ser reportado en forma inmediata al director y/o superintendente. Nadie tiene que sufrir por tener que informar cualquier conducta o incidente que sea cuestionable. Si tiene duda, por favor hable con el director o vicedirector. Cualquier asunto será tratado con absoluta confidencialidad.

PÓLIZAS DE DISCIPLINA PARA EL OCTAVO GRADO

Los estudiantes de octavo grado que falten a las clases durante el segundo semestre recibirán una acusación mayor cada vez que falten a las clases. Una acusación mayor se dará a los estudiantes que no entren a las clases y esto puede ir en contra de sus privilegios tales como el viaje de fin de año, participación en la ceremonia de graduación, y el baile de graduación. Otros castigos pueden resultar como se menciona en otras partes de este manual.

Los estudiantes del octavo grado que reciban dos o más acusaciones mayores durante el segundo semestre del octavo grado (por cualquier razón) pueden esperar las siguientes penalidades:

2 o más acusaciones mayores: No podrán participar en la excursión de fin del octavo grado.

3 o más acusaciones mayores: No podrán participar en el baile de graduación.

4 o más acusaciones mayores: No podrán participar en la ceremonia de graduación de octavo grado.



**HAGA LAS COSAS
CORRECTAMENTE**

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al [\(800\) 877-8339](tel:8008778339). Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al [\(866\) 632-9992](tel:8666329992). Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of

Agriculture

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;

(2) fax: [\(202\) 690-7442](tel:2026907442); o

(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.